

## **SESION Del CONCEJO MUNICIPAL DEL MIERCOLES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

**Hora de Inicio 09.17 Horas  
Preside Alcalde de la Comuna**

### **CONCEJALES**

**Edgardo Bravo Rebolledo  
Manuel Muñoz Bastías  
Carla Manosalva Reyes  
Eduardo Bustamante Maureira  
María Ignacia González Torres  
Justo Rebolledo Araya**

**Alcalde:** En nombre de Dios y la patria se abre la sesión siendo las 09. horas con 17 minutos, en relación al orden de la tabla situación sitio estadio.

**Secretario Municipal:** viene la familia al Concejo Carlita.

**Concejala Srta. Manosalva:** yo hablé dos veces con ellos y manifestaron que lo más probable no vendría.

**Alcalde:** ellos dan por hecho el otro negocio ya, yo estuve hace unos días en el estadio y me di cuenta que lo mandaron a rozar y cortar árboles.

**Abogado Oscar Muñoz Leyton:** el tema de la posesión efectiva , de la señora Justina Castro Valdés , primero que todo tienen muchos herederos , dice la parte importante del tema de la institución , que son dueños de los derechos parte cuotas , que a la persona fallecida correspondía , o sea no era dueña del 100% del inmueble , la inscripción anterior debe venir hecha por bienes nacionales y debiera tener un plano del inmueble , este año 85 debe estar archivado en el Conservador, habría que verificar el título anterior y por qué hay cuotas , podría ser en algún caso la cuota del marido , o puede ser que ella haya escrito con otras personas . **Concejala Srta. Manosalva:** eso era Oscar estaba con la cuota del marido, estaban las dos posesiones efectivas hechas.

**Abogado:** si ustedes me permitieran para revisar los antecedentes en el conservador, y emitírosles un informe por escrito de aquí al lunes.

**Concejala Sra. González:** el otro día se conversó la posibilidad de expropiar los terrenos.

**Abogado:** existe la posibilidad de hacerlo por causa de utilidad pública , pero ese artículo de la ley aparece con dos causales distintas, cuando son terrenos contemplados de uso público en el plan regulador, asunto que acá no acontece en ausencia del plan regulador , y el otro caso se refiere a petición del alcalde , y habiendo fondo suficiente del concejo lo aprueba , y en ese sentido Contraloría refiere que no se necesita plan regulador , pero hay que tener los fondos y hacer todo el proceso de expropiación , conforme a la ley , proceso que el trámite demora aproximadamente dos años.

**Concejala Sra. González:** mirando esa misma parte, nosotros no estaríamos en condiciones en la parte económica para pagar, pero estamos en septiembre, de ahí a que pase, toda la tramitación pasará un año más.

**Abogado:** lo que se puede hacer mientras tanto y no creo que Contraloría lo cuestione es un contrato promesa, a fin de asegurar que el contrato definitivo se acelere.

**Concejal Sr. Bravo:** yo soy de la idea de dejar a Oscar que se encargue del tema para no andar nosotros con especulaciones ahora sí creo que lo principal es tener el plano , si es el paño que hoy día conocemos yo creo que nadie en su sano juicio salvo la persona que conocemos quisieran comprar eso porque tú no les va a dar salida para ninguna parte salvo que el plano que no conocemos bien , será como se conversó que la calle Centenario efectivamente llegue hasta los colindes del terreno donde hay no hay ninguno.

**Alcalde:** la idea es no perjudicar a la familia, sí podemos hacer el negocio como lo habíamos acordado al comienzo de 15 millones a tres años, ellos son muchos y si con el avalúo fiscal local tocarán poquito cada uno.

**Secretario municipal:** si ellos están haciendo negocio con este caballero es porque le están dando la espalda a la municipalidad, porque le vamos a defender los derechos a ellos.

**Concejal Sr. Bravo:** yo creo que debemos encomendar a alguien del municipio que se hace converse con ellos directamente con la familia.

Se acuerda encomendar a René Alarcón de la Dirección de Obras dialogar con la familia.

**Alcalde:** agradecemos al abogado entonces la visita y habernos aclarado el tema muchas gracias Oscar.

**Alcalde:** correspondencia Jaime.

**Secretario municipal:** en la sesión pasada, se manifestó que había llegado a mi poder la solicitud de este comodato el cual, no llegó si hubiese llegado yo le hubiese dado tramitación de inmediato, ahora el 27 agosto el club deportivo Los Del Tren dice lo siguiente (da lectura a comodato club deportivo lo del tren), los comodato el alcalde nos

puede dar por cuatro años sin consultar al Concejo y con consulta al Concejo por más de cuatro años.

**Concejal Sr. Bravo:** ya lo habíamos acordado el comodato.

**Secretario municipal:** por cuantos años serían entonces.(Por 10 años le responden).

**Secretario municipal:** yo sugeriría 15 años por la posible presentación de proyectos ante la subdere, que pudieran realizar ellos como club deportivo . **Concejal a Sra. González:** la verdad el secretario tiene razón y además, cualquier cosa que no se cumpla esta de la facultad de determinar el comodato.

**Concejal Sr. Muñoz:** es decir que el alcalde tiene la facultad determinar el comodato de inmediato sin consultar al Concejo.

**Secretario municipal:** da lectura al artículo cuatro del comodato motivos por cual se pueda por término los comodatos, lo puede hacer el alcalde sólo.

**Secretario municipal:** de lectura al dictamen de Contraloría referente al uso de bienes municipales en campañas electorales<sup>1</sup>....

Llegó un oficio del **director comunal de educación**, referente a los sumarios solicitados por la concejal González conformidad a la ley hago entrega al alcalde para que sea entregado, el siguiente tema es serio ya hay varios casos ya en la comuna de abusos sexuales en colegios, lee oficio del director Manuel Salvador del Campo.

**Concejal Sr. Bravo:** con respecto a lo que acaba leer don Jaime, tiene una importancia fuerte en estos momentos, ustedes saben todo lo que está pasando en televisión, a cada rato están saliendo más denuncias. El señor director del departamento educación nos había enviado información de otro caso que estaba ocurriendo , yo sugiero alcalde que esto se tome de la forma más seria posible , hay familias que están argumentando que sus hijos han sido abusados no hablan de la palabra violados pero si abusados , y esto se nos va a ir de las manos en un momento si no hacemos algo , de colocar una contraparte en cada uno de los colegios , yo he recibido dos denuncias de escuela una es de la escuela Certenejas , que la directora puso en conocimiento el director comunal de educación y el otro caso del colegio Putagán , aquí hay que formar alcalde quizás un director con asistente social y psicólogo que se arme un equipo y que vayan escuela por escuela para ver este tema y así nos antepongamos a cualquier circunstancia , que haga explotar esto.

**Alcalde:** A ver educación tiene psicólogos también el departamento de salud por ahí se puede trabajar en conjunto.

---

<sup>1</sup> Se reitera la prohibición del uso de vehículos municipales, celulares y cualquier bien municipal en actividades políticas o beneficio de una candidatura.

**Concejal Bravo:** les instruya al director del daño que convoca, y yo hago llegar los profesionales de salud, y que vayan escuela por escuela incluso se le puede dar charlas a los padres y apoderados, que se vea que estamos preocupados porque de repente piensan que no hacemos nada.

**Concejala Sra. González:** de acuerdo estoy con lo que dice Bravo que se forme una comisión , que recorre los colegios que sirva como charla también , pero me llama la atención se supone que las denuncias que han habido hasta este momento , han seguido su curso como corresponde es decir se han tomado las medidas , el director del departamento de educación ha realizado las denuncias donde corresponde, ha informado para que se hagan todos los trámites , porque de otra manera , no podría pensar yo que se han recibido notas de niños y no se ha hecho absolutamente nada , porque te digo que eso sería terrible yo no quiero pensar eso .

**Secretario municipal:** yo sugiero tomar todos estos casos y con abogado hacer la denuncia en la fiscalía, debiéramos actuar de esa forma porque si pasan en colegios del barrio alto que aparece todas las televisiones y acá no pasa nada por ser un colegio pobre.

**Concejal Sr. Rebolledo:** yo creo que hay que dar una señal súper clara , de que nosotros estamos muy preocupados de esta situación , los sumarios pasan , pero estas denuncias nosotros no las podemos dejar pasar , la alternativa de Edgardo , me parece excelente , a colegio que se vaya, el alcalde se haga presente y estar en posibilidad invitarnos a nosotros también , para ir como equipo , es un tema de un abuso para un niño es que se marca para toda la vida es un tema serio , de una vez por todas que nos vean unidos haciendo algo que realmente vale la pena prevenir.

**Concejal Srta. Manosalva:** concuerdo alcalde con lo que dice la Concejala González y Concejal Bravo y si las denuncias se han puesto en conocimiento van avanzando , pero también estoy de acuerdo con los demás concejales de hacer una campaña preventiva a nivel comunal , y ojalá que involucre , a toda la comunidad , tanto padres y apoderados porque ellos mismos no se pueden negar es ante la posibilidad de que el hijo sea abusado hay una negación por parte de la familia lo que puede ayudar para esto la PDI puede tener departamentos especiales , para abuso de menores, también sería importante contactarlos , puede tener maneras más didácticas para tocar el tema.

**Concejal Sr. Muñoz:** la verdad es que yo no sé si antes ocurrían estos hechos y se guardaba silencio, o en este último tiempo esto se ha recrudecido yo pienso señor alcalde lo que habría que hacer , instruir de mejor manera a los directores para que haya una mejor supervisión, fiscalización dentro del mismo establecimiento , por que los responsables directos son ellos , muchas veces se llega a dudar de esto mismo también , por las etapas de desarrollo que va viviendo el niño , en las cuales la fantasía es en la que

predomina principalmente en varias etapas , no estoy diciendo que todo esto no sea real , porque si está ocurriendo , además habría que clarificar y lo que es un abuso a un niño , porque esto en términos vulgares nosotros lo conocemos como manosear y pueden llegar con esto hasta la violación de un niño que es lo máximo , de tal manera que yo pienso que los directores es bueno que asuman las responsabilidades en forma directa , para entregar información a la dirección comunal de educación y por otro lado señor alcalde cuando se encarguen los sumarios dar plazos , no que tengamos sumarios de un año o más, eso no puede ser y los que están a cargo de un sumario merecen un sumario ellos por negligencia funcionaria , debiéramos tomar medidas enérgicas contra esto porque la situación es difícil y complicada y los compromete a todos.

**Concejales Rebolledo:** yo creo que los sumarios están mal dirigidos para ir en ayuda a aquellos que están siendo sumariados, es la impresión que tengo, muchas veces se entorpece se demora y es precisamente para ir en ayuda de la persona que está siendo sumariada, don Jaime consultó cuáles son los plazos que debiera tener un fiscal para hacer el sumario.

**Secretario municipal:** los plazos impuestos por la ley 18.883 y la propia Contraloría no siendo fatales.

**Concejales Sra. González:** en relación a los mismos sumarios , yo creo que la palabra exacta y es lamentable ella tenga que decirlo aquí , nos han baipaseado , al alcalde y Concejo , y nosotros nos hemos prestado para eso , en qué sentido en que aquí existen sumarios, que llevan años y no es posible alcalde , de que no se haya dado ya un ultimátum , seguirían como dice el secretario que no existe un plazo determinado , pero yo creo que un plazo prudente si debiera existir , entonces lamentablemente tengo que decirlo incluso en este documento , al parecer se nos estaría mintiendo porque , don Héctor Manosalva , que se le encargó el sumario de la escuela Timoteo Araya , renunció hace mucho tiempo , y aquí se está diciendo que se dio inicio a la investigación , cuando se va dar inicio un año más, yo vengo pidiendo , ya cinco años alcalde y es vergonzoso que a esta altura del período , no se me dé una respuesta como corresponde , por lo tanto solicito que se pida la fecha de inicio de cada uno de los sumarios que aparece en este documento, porque yo alcalde lo voy a mandar a Contraloría como corresponde.

**Alcalde:** señor secretario quedando sus notas de corresponde.

**Secretario municipal:** da lectura al oficio junta de vecino Villa unión San Manuel, pidiendo subvención por un monto de \$200,000 para el cerco de la sede social. **Concejales Rebolledo:** yo creo alcalde que existan los recursos es algo que hay que hacer para zanjar de una vez por todas el tema, porque donde están conlinda con una propiedad privada y en cualquier momento pueden tener alguna dificultad , y si no están los recursos dejarlo aprobado

para cuando estén los recursos . **Alcalde:** yo creo que ese debiera salir ahora el que viene a continuación debiera quedar pendiente.

**Secretario municipal:** da lectura oficio Junta de vecinos 14 Polvareda, subvención para compra de terrenos.

**Concejal Rebolledo:** nosotros tuvimos una reunión con ellos acá mismo y se fue muy claro, que para este periodo no podíamos pero estábamos dispuestos a colaborar, insisto ellos tienen que poner un aporte.

**Concejal Bravo:** yo creo que esto no había que dejarlo así, habría que contestarle el oficio.

**Alcalde:** la idea es cuando hayan recursos no podemos comprometernos ahora porque los recursos no están, la idea es que lo dejemos aprobado para cuando hayan recursos efectivamente.

**Concejal Bravo:** hay que decirle cuánto alcalde para que ellos algo junten también, unos 2 millones que hagan un esfuerzo.

**Alcalde:** hay que considerar también que ellos después que se adquiere el terreno, tienen que hacer otras inversiones también como por ejemplo, la inscripción también en bienes nacionales.

**Concejal Muñoz:** lo que teníamos conversado también habiendo recursos es para el club San Lorenzo les solicitaron el comodato que ellos tenían, ya tienen una cancha vista o terreno.

**Secretario municipal:** en la sesión pasada quedaron varios temas pendientes que veremos a continuación, por ejemplo la ordenanza sobre acopio de escombros en el frontis de cada inmueble cuando se construye una obra, previo a eso se debe pedir permiso a la dirección de obras, el acopio no debe estar por más de 15 días y no debe obstaculizar, el tránsito peatonal ni vehicular, las infracciones eran informada al juzgado de policía local. Al jefe de finanzas, informar sobre los pagos y facturación que se hacen a Radio Naranja , y los excedentes financieros de la ley SEP , solicitado por el concejal Bustamante , a la dirección de aseo y ornato revisar problemas de iluminación del centro de salud familiar , planteado por el concejal Bravo , al encargado de proyectos tener en cuenta otros focos de iluminación para el sector de Montonera , al gerente de ferrocarriles de Talca mover riel instalado en cruce ferroviario Putagán , director Provincial de vialidad , evaluar instalación de Señaléticas sector de Monte Grande por exceso de velocidad , al director Provincial de vialidad colocación tachas rojas puente Trapiche , se dicta ordenanza sobre el retiro de naranjos previo aviso , al alcalde de la comuna quien instruirá al encargado inspeccionar el lugar , previo a eso se dará la orden y deberá entregar 10 plantas a cambio cada ejemplar deberá tener uno o dos años de crecimiento.

**Concejala Sra. González:** consulta si se hizo el decreto ese ya.

**Secretario municipal:** esta es la ordenanza.

**Concejala Sra. González:** faltarían dos cosas una nota que solicité yo, a la dirección de obras hidráulicas para el asunto del material que se está sacando en el río muy cerca, de las defensas fluviales.

**Alcalde:** te cuento que acaba de llegar un informe favorable a las obras de extracción de materiales en el lugar lo firmé ayer y se envió a la dirección de obras, no están objetando la extracción de material ahí.

**Concejala Sra. González:** habrá que mandarlo más arriba no puede ser, yo solicito una copia de ese documento y con la ignorancia de nosotros en ese tema, sabemos que se está sacando material de atrás del poste de cemento , y lo que significa las crecidas en años anteriores del río, necesito ese informe por qué voy a ir más arriba.

**Concejal Sr. Muñoz:** ellos están sacando más arriba donde no produce ningún daño, y lo que sacaron ahí cerca del poste de cemento tendría que rellenar incluso ayer estuvimos ahí.

**Concejala Sra. González:** yo quiero que quede constancia no más porque el día que pase algo, que uno presentó la moción y no pasó nada.

**Alcalde:** se le hará llegar una copia de la respuesta de obras hidráulicas. **Concejala Sra. González:** y lo otro alcalde una visita que se le pidió que hiciera a la directora de tránsito, a la Estación Villa Alegre con el propósito de ver la garita de pasajeros para la gente de la población Villa el Tren.

**Alcalde.** Y lo otro es la nota que se le está enviando al CORE por los comentarios del consejero regional en la radio local , Paulo Gutiérrez donde habla de la incompetencia e incapacidad de alcalde y concejo municipal.

**Secretario municipal:** hoy día carabineros entrega de la sede de Putagán a la junta de vecinos a las 12 horas... y la posible inauguración después de las elecciones, y eso sería todo.

**Alcalde:** estaríamos con la correspondencia entonces.

**Concejal Bustamante:** señor alcalde el 31 julio , del 2012 yo he pedido , a través suyo una información sobre los asistentes de la educación, de la comuna , yo solicitaba el sueldo percibido y declarado , lo que se pagó en esos meses , en lugar de desempeño y las obras realizadas que pudo haber sido mucho , yo quería los pagos realizados los meses de , marzo, abril ,mayo, junio y julio , o sea cuánto se declaró y cuánto se pagó esa era la consulta. y lo que me mandaron como respuesta a lo que yo solicité , me mandaron la

misma información entregaron aquí en Concejo , donde están trabajando cuando inicia cuando termina su contrato , horas que hacen y sueldo , la planta y la hora , lo que yo necesito específicamente , no es esto, porque esta información yo ya la tengo , lo que necesito es lo que se está pagando , primero es la demora en entregar la información segundo el rol fiscalizador de nosotros , es para ver que no hayan mal uso de los dineros , claramente no hay comprensión lectora o simple que mandan la información que ellos quieren.

**Concejala Sra. González.** Todo esto deriva a que nosotros mismos hemos sido livianos en estas situaciones, nos hacemos los locos, nos hacemos los chistosos y estas cosas pasan, y no lo tomamos con la responsabilidad como realmente debió haber sido.

**Concejal Bustamante:** lo que se quiere ver aquí es la diferencia de dinero declarado y pagado y a quien se le pagó, eso es lo que estoy preguntando, y me entregan información en términos generales información que yo no he solicitado.

**Alcalde:** claramente no es la información que usted necesita.

**Concejal Bustamante:** no porque por el problema que existió una persona puede haber algún problema más atrás, y es lo que estoy pidiendo además por la ley de transparencia.

**Concejal Rebolledo:** puedo hacer una consulta habrá modificación con respecto a la obtención de la licencia de conducir, como va eso en el departamento de tránsito.

**Secretario municipal:** eso irá cambiando paulatinamente Villa Alegre será una de las últimas que se adecuará a la nueva norma.

**Secretario municipal:** en sesión pasada el concejal Rebolledo hizo un comentario sobre la participación que tuve en el capítulo de municipalidades y la señora María Ignacia preguntaba, cuando los secretarios municipales serían de confianza del alcalde la verdad es que, no está puesto en la ley que sean de confianza del alcalde, (explica la norma de designación de secretarios municipales).

**Secretario municipal:** en general la misa por la prensa y existente fue muy bien aceptada al igual que las palabras del señor alcalde al comienzo.

**Concejal Muñoz:** fíjese que la misa del obispo fue un excelente misa, yo no asisto a misa habitualmente la prédica excelente, consulten ustedes la prédica del cura acá, palabras como ignorantes hipócritas.

**Alcalde:** debiéramos enviar una nota para que ya haya una renovación aquí.

**Concejal Rebolledo:** yo estoy muy molesto con el accionar de este párroco , el haberse restado de la ceremonia era muy importante para nuestra comuna , yo principalmente no voy asistir al tedeum , espero no se coloque la ubicación al lado mío para el desfile porque quizás qué cosa le voy a decir porque estoy muy molesto , de la actitud de quien



tiene que dirigir la parte cristiana de esta comunidad deja mucho que desear y que quede en acta, porque me da exactamente lo mismo porque ya estoy molesto del actuar de este párroco , la forma de comportarse incluso con sus pares , y el trato a los indigentes ahí mismo en la parroquia.

**Concejal Muñoz:** abusa de su cargo ofende y no podemos pedir alcalde que el tedeum, lo realice el padre Erasmo.

**Concejal Rebolledo:** alcalde siempre se hacía un tedeum ecuménico con los pastores, yo creo que es el momento de rescatar esa misa y hacerlo en la plaza nuevamente, para que se sienta toda la comunidad ahí.

**Alcalde:** haga las gestiones pues don Jaime.

**Secretario municipal:** yo puedo pedir que haga la misa en la plaza y ecuménico pero no puedo pedirle que venga un determinado al sacerdote oficiar.

Hay acuerdo para que la misa sea ecuménica).

**Alcalde:** dejamos a Jaime entonces encargado y del cura acepte que esto sea el de la plaza que sea ecuménico, quiero luego la al Concejo para la última sesión el 26 invitar a alguien de gobierno para que nos expliquen sobre la reforma tributaria.

**Concejal Rebolledo:** una última consulta se pidió en la sesión pasada, sería necesario don Jaime ver una reunión con carabineros, la municipalidad y concejales con los candidatos porque ya ha habido problemas.

**Secretario municipal:** hagamos una cosa mejor yo voy a conversar con el capitán.....(diálogos)... se levanta la sesión 13 horas con 5 minutos